

## SANTA TERESA DE JESUS.

Por grandísimos trabajos que he tenido en esta vida, no me acuerdo haber llorado ni dicho palabras de allicion, que no soy nada mujer en estas cosas, que tengo recio corazon. (Santa Teresa de Jesús, carta 12).

Todas las obras de Dios, á semejanza de su Hijo, Jesucristo, deben llevar el signo de la contradicción.

Por esto una persecucion tan récia se levantó contra la Reforma de nuestra Santa, en el año 1578; tan fuerte fué la tempestad, que obligó á exclamar á la magnánima Teresa: «Pareciame ser yo la causa de toda esta tormenta, y que si me echasen en la mar como Jonás, cesaria la tempestad. Sea Dios alabado que favorece la verdad.» (Libro de las fund. c. 28). «Se trató sériamente de deshacer todas las casas fundadas hasta entonces, y son tantas las cosas que inventan á este fin, dice la misma Santa, que no se pueden escribir; y lo bueno es que todo les llueve á cuestras, y se vuelve en bien para nosotros.» (Cartas, número 20 y 75).

Presos ó fugitivos sus hijos, encarcelada la Santa por orden del Nuncio Segá, que parece le habia enviado Dios para ejercitarlas en padecer, tratada de mujer inquieta, andariega y contumaz, vinieron de golpe sobre Teresa, se reunieron en su magnánimo corazon, como los rios en el mar, las aguas amargas de la mas terrible contradicción, cual es la contradicción de buenos: por de fuera persecuciones, por dentro sustos y pesares. En esta ocasion, pues, fué cuando santa Teresa de Jesús descubrió mejor que nunca su ánimo varonil, su grandeza de corazon. En tan apretado lance, como en la muerte del Salvador, solo las mujeres fueron animosas y no les faltó la confianza, segun el testimonio de un autor grave. «Cuando todos estábamos desanimados, Teresa estaba con mas serenidad y confianza: como suele acontecer en una grave tempestad, donde con la furia de los vientos y oscuridad de la noche perdiendo el tiento los marineros pierden tambien la esperanza. Si acaso alguno al amanecer se sube en el árbol y descubre de léjos el puerto, cesa la pena con la buena nueva, con la esperada seguridad y bonanza. Así parece que aquella alma santa se

subió sobre todas las tempestades y nublados, y con los resplandores del cielo que la alumbraban, vió que no estaba muy léjos el puerto y fin de tan peligrosa tormenta, y luego nos dijo: Trabajos hemos de padecer, mas no se deshará la Religion.» (Yepes, lib. II, c. 29). (1).

(1) La Santa declara, en la admirable carta que damos á continuacion, el dia en que recibió este consuelo. Léase con atencion, pues ella sola basta á acreditarla de Santa. Con un estilo divino, admira, edifica y enamora hácia el amor de la cruz. Parece oirse á un san Clemente escribiendo desde sus prisiones del Quersoneso, á san Cipriano y san Marcelo exhortando á los fieles perseguidos. Es un traslado fidelísimo de aquella alma divina, dice el P. Francisco de Santa María, (Cronic. de la Orden, tomo I, lib. 4, cap. 35) que revela su constancia en medio de la tribulacion, su fervor, su amor de Dios cuando cruja el azote, su discrecion en razonar, su pureza en hablar. Dice así:

«Jesús, María y José sean el alma de mi P. Fr. Juan de Jesús. Recibí la carta de vuestra reverencia en esta cárcel, á donde estoy con sumo gusto, pues paso todos mis trabajos por mi Dios y por mi religion. Lo que me da pena, mi Padre, es la que vuestras reverencias tienen de mí; esto es lo que me atormenta. Por tanto, hijo mio, no tenga pena, ni los demás la tengan, que como otro Pablo (aunque no en cantidad) puedo decir: que las cárceles, los trabajos, las persecuciones, los tormentos, las ignominias y afrentas por mi Cristo y por mi Religion, son regalos y mercedes para mí.

«Nunca me he visto mas aliviada de los trabajos que ahora. Es propio de Dios favorecer á los afligidos y encarcelados, con su ayuda y favor. Doy á mi Dios mil gracias, y es justo se las demos todos, por la merced que me hace en esta cárcel. ¿Hay (mi hijo y padre) hay mayor gusto, ni mas regalo, ni suavidad que padecer por nuestro buen Dios? ¿Cuándo estuvieron los Santos en su centro y gozo, sino cuando padecian por su Cristo y Dios? Este es el camino seguro para Dios y el mas cierto; pues la cruz ha de ser nuestro gozo y alegría. Y así, Padre mio, cruz busquemos, cruz deseemos, trabajos abracemos, y el dia que nos faltaren, ¡ay de la religion descalza! ¡y ay de nosotros!

«Diceme en su carta, como el señor Nuncio ha mandado que no se funden mas conventos de Descalzos, y los hechos se deshagan á instancias del Padre general; que el Nuncio está enojadísimo contra mí, llamándome mujer inquieta y andariega; y que el mundo está puesto en armas contra mí y mis hijos, escondiéndose en las breñas ásperas de los montes, y en las casas retiradas, porque no los hallen y prendan. Esto es lo que lloro; esto es lo que siento; esto es lo que me lastima, que por una pecadora y mala monja hayan mis hijos de padecer tantas persecuciones y trabajos, desamparados de todos, mas no de Dios, que de esto estoy cierta, no nos dejará, ni desampará á los que tanto le aman.

«Y porque se alegre mi hijo con los demás sus hermanos, le digo una cosa de gran consuelo, y esto se quede entre mí, y vuestra reverencia y el P. Mariano, que recibiré pena que lo entiendan otros. Sabrá, mi Padre, como una religiosa de esta casa (a) estando la vigilia de mi padre san José en oracion, se le apareció, y la Virgen y su Hijo, y vió como estaban rogando por la Reforma, y le dijo Nuestro Señor, que el infierno y muchos de la tierra hacian grandes alegrías, por ver que á su parecer estaba deshecha la Orden: mas al punto que el Nuncio dió sentencia que se deshiciese, la confirmó Dios á ella, y le dijo, que acudiesen al rey y que le hallaria en todo como padre; y lo mismo la Virgen y san José, y

(a) Era la misma Santa.

Por fin, lo sumo de la magnanimidad de Teresa descúbrese en la grandeza del amor de Dios, por que suspiraba su alma seráfica. Cuenta el P. Ribera (1) que decia la Santa que se holgara de ver á otros en el cielo con mas gloria que á si, pero que no sabia si se holgaria de que otro amase mas á Dios que ella. Todos los trabajos le parecian pequeños por Dios. Las penitencias, por grandes que fuesen, no se la hacian nada. El corazon de Teresa era presa de un incendio inmenso; su pecho un volcan de amor divino. Cuanto mayores eran los vientos de la contradiccion y trabajos, mas se enardecia el incendio: las penas y penitencias eran como nuevo combustible que avivaba el ardor de las llamas, y si propio es del calor el dilatar los cuerpos, fundirlos, volatilizarlos, calcúlese, si es posible, cuánto se dilatarian los senos del alma grande de Teresa con el fuego del cielo que encendia en ella un Serafin, Angel de los mas subidos, con un dardo de divino amor; y cuánto se avivaria esta llama con el sopro suave y creciente del Espíritu de amor, con el rocío de las gracias del cielo, con los beneficios continuos con que la regalaba su esposo Jesús. «Tan grandes eran estas mercedes, que yo no podia caber en mí, dice la Santa al referir el desposorio espiritual que Jesús celebró con su alma (2), y quedé como desatinada, y dije al Señor que, ó ensanchase mi baja, ó no me hiciese tanta merced, porque ciertó no me parecia lo podia sufrir el natural.» Y en verdad que, á pesar de haberla ensanchado Dios su baja, y de haberla dado, segun la Iglesia, una anchura de corazon comparable con la inmensidad de las arenas del mar, no podia sostener tantos favores, y presa de intolerable incendio y violencia del amor divino, ansiaba su alma volar al seno de Dios, y como águila real remontarse sobre las miserias del suelo, muriendo porque no moria.

Su magnánimo corazon no se hallaba bien, encarcelado en este miserable cuerpo, y así se la oía exclaimar con aquellos versos que ponen de relieve sus ansias divinas:

¡Ay! ¡qué larga es esta vida!  
¡qué duros estos destierros!  
¡esta cárcel, y estos hierros  
en que el alma está metida!...

otras cosas, que no son para carta; y que yo dentro de veinte dias saldria de la cárcel, placiendo á Dios. Y así, alegrémonos todos, pues desde hoy la Reforma Descalza irá subiendo.

«Yo quedo buena y gorda, sea Dios bendito. Mi compañera está desganada: encomiéndenos á Dios, y diga una misa de gracias á mi padre san José. No me escriba hasta que yo le avise. Dios le haga santo y perfecto religioso descalzo. Hoy miércoles 25 de marzo de 1579.

(1) Vida de la Santa, lib. 4, cap. 10.

(2) Vida, c. 39.

¡ Ay ! qué vida tan amarga  
do no se goza el Señor !...  
Sácame de aquesta muerte,  
mi Dios, y dame la vida :  
no me tengas impedida  
en este lazo tan fuerte :  
mira que muero por verte  
y vivir sin tí no puedo,  
que muero porque no muero.  
Acaba ya de dejarme,  
vida, no me seas molesta ;  
porque muriendo ¿ qué resta  
sino vivir y gozarme ?  
No dejes de consolarme,  
muerte que así te requiero,  
Que muero porque no muero.

Consolóla al fin el Señor enviándole la muerte, ó mejor, la vida, para que rompiese los lazos que aprisionaban su alma, y pudiera de esta suerte espaciarse en la inmensidad, cantando eternamente las misericordias del Señor, repitiendo con el Profeta : Rompido has, Señor, mis ataduras : á tí, Dios de mi corazón, sacrificaré para siempre sacrificio de alabanza, é invocaré tu santo nombre.

Y desde allí, la heroica Teresa, abismada en la infinita grandeza de Dios, libre con la libertad de los Santos, nos invita á ensanchar nuestro apretado corazón.

¿ Y no podrás tú, lector amante de nuestra gran Santa, lo que ella mujer débil y enferma ha 'podido ? ¿ Temes, acaso, ó eres pusilánime, porque ignoras el secreto de engrandecerte ? Pues espera un poco, y en el próximo número te descubriré, con la doctrina y ejemplos de nuestra Santa, este importante secreto. Ruega en tanto á la magnánima Teresa nos alcance gracia del cielo para decírtelo de modo que todos nos aprovechemos de sus lecciones. Porque si hay tantas miserias y pequeneces hoy día, si abundan los corazones mezquinos, es porque Dios no encuentra corazones generosos en los que pueda derramar á placer sus dones. El vaso es angosto : no puede contener, por consiguiente, mas que una corta cantidad del licor celestial, que es la gracia de Dios.

---

### AUN NO ES TIEMPO.

---

Pensando y discurriendo estaba acerca de los malaventurados tiempos que corren, cuando acerté, por dicha mia, á fijar los ojos en el libro de las Fundaciones de santa Teresa, que abierto sobre mi pu-

pitre, suele ofrecer á mi espíritu en horas de tristeza hasta consolacion y gustoso encanto. ¿Por qué á tal abismo de envilecimiento y degradacion ha llegado la patria de Teresa? — me decia á mí mismo. ¿Por ventura todo se ha completamente maleado y corrompido, y lo que fuera en otros tiempos deleitable verjel de flores amenisimas, há-se ya convertido en árido campo erizado de espinas y zarzales? Afortunadamente no ha llegado á tan lamentable extremo el estado de nuestra patria, por mas que ante su vista se sientan desfallecer corazones animosos. Abundan, gracias al Señor, las almas buenas; todavía están en inmensa mayoría los que en el fondo de su corazon detestan las abominables maquinaciones de la impiedad triunfante; pero... *no es tiempo todavía*, dicen.— ¿Que no es tiempo aun? ¿Y lo será para concitar la terrible ira de Dios? ¿Será tiempo para dormirnos al borde del precipicio? ¿Será tiempo para soltar las compuertas sociales que detienen las aguas de ese diluvio que amenaza sepultarlo todo entre sus sabanas de muerte?

No pensaba así nuestra esclarecida española, Teresa de Jesús, cuando afrontando todo linaje de sistemáticas contradicciones y desafiando recias tempestades en contra de ella levantadas, daba gloriosa cima á las mas arduas empresas. Contemplad á Teresa cuando, como ella dice, «no tenia casa ni blanca con que comprarla,» y con tanta pobreza, y siendo ella «una mujercita flaca,» (valiéndome de sus graciosas palabras) asombraos, católicos prudentes y sábios, si la veis levantar templos á Dios y palacios á la oracion y á la pureza, donde por maravillosa manera se reproducen las castas hermosuras y las delicias inefables del Carmelo.

¿Esperaba Teresa por ventura á que los enconados vientos calmaran su furia y el negro horizonte se serenase? ¿Decia acaso que aun no era tiempo, toda vez que el infierno redoblaba sus ataques y levantaba deshechas tempestades contra sus nacientes fundaciones? Muy al contrario. Harto sabia la Santa que el Señor se complace en aquilatar las obras que mas le agradan, sometiéndolas á las mas duras pruebas y haciéndolas pasar por encendidos crisoles. De esta suerte sella el Señor sus obras, para henchirlas despues de los tesoros de su gracia y alumbrarlos con los maravillosos resplandores de su sacrosanto amor.

A nosotros parece dirigirse la Santa cuando, atravesando en espíritu las nieblas de los tiempos futuros, dice: — «Teman los que están por venir y esto leyeren: y si vieren lo que ahora hay, no lo echen á los tiempos, que para hacer Dios grandes mercedes á quien de veras le sirve, siempre es tiempo.» Siempre es tiempo, dice la Santa, para que el Señor nos ayude con el poderio de su brazo, si nosotros

creemos tambien que siempre es tiempo para hacernos dignos de sus soberanos auxilios, no aguardando á otros tiempos y durmiéndonos perezosamente, cuando velan astutos nuestros incansables enemigos. «Siempre habian de mirar los que viven hoy, dice la ilustre Doctora, que son cimientos de los que están por venir; y si ahora los que vivimos, no hubiésemos caído de lo que los pasados, y los que viniesen despues de nosotros hiciesen otro tanto, siempre estaria firme el edificio. Donosa cosa (añade) que lo eche yo á no ser de las primeras, y no mire la diferencia que hay de mi vida, y virtud, á la de aquellas, á quien Dios hacia tantas mercedes.» ¿Escribió Teresa estas palabras para confusion nuestra? ¿Qué ánimo apocado y frio no siente algo de ese calor vivificante que sentia Teresa? ¡Qué leccion para nosotros, cobardes y perezosos, que velando con capa de prudencia y discrecion nuestro culpable egoismo, nos obstinamos en creer que no es tiempo todavia de hacer el bien, y dejamos al enemigo tiempo para organizar sus huestes y aprestar sus armas homicidas!... — J. A.

---

## LA MUJER FUERTE.

---

De devociones á bobas nos libre Dios.  
(*Santa Teresa de Jesús en su Vida, cap. 13.*)

No todos mis lectores, y mucho menos mis lectoras, se persuadirán que mujer fuerte es sinónimo de mujer devota. Tan desfiguradas andan las nociones de la verdadera devocion y piedad, que la mayor parte, por no decir todos, de los que hacen gala de profesar vida devota, como los que están con esta profesion injustamente reñidos, no saben en qué consiste la verdadera devocion, desconocen los caracteres de la sólida piedad. De aquí resulta que desfigurada con las prácticas falsas de unos, como por las injustas apreciaciones de otros, apenas hay almas devotas sólidamente é ilustradas en nuestros dias, y por consiguiente almas grandes, generosas, y en el sexo devoto mujeres fuertes. Teresa de Jesús, si es de todas las virtudes modelo perfecto, lo es para el sexo débil en este punto de un modo admirable. En el capítulo 13 del libro de su Vida, despues de poner algunos avisos para descubrir y vencer algunas tentaciones que pone el demonio con frecuencia á los que comienzan vida de oracion, dice estas memorables palabras: *Espiritu que no vaya comenzado en verdad, yo mas le querria sin oracion: ... de devociones á bobas nos libre Dios.* En verdad que no puede darse mayor encarecimiento de cuanto conviene, al empezar

este camino de oracion, ó vida de devocion, tener una idea verdadera de lo que es. Porque si la Santa, que tanto predicaba la necesidad de darse al ejercicio de la oracion (como que la llamaba puerta por donde Dios se comunica al alma y seguro de salvacion), afirma que preferiera ver á un alma pasarse sin este santo ejercicio que comenzarlo mal, debe ser importantísimo conocer el caracter de la devocion verdadera.

Tres clases de devotos, segun el sábio y virtuoso P. Faber, podemos distinguir á nuestro intento. Los devotos perfectos, los que van perfeccionándose, y los que comienzan, ó sea, por decirlo con sus palabras, la aristocracia de la virtud y de la verdadera devocion que son los menos, y á quienes llamamos Santos; la clase media, que es la mas numerosa, y el vulgo ó la plebe, que apenas puede apellidarse con propiedad clase devota. Como, pues, la clase media es en la sociedad perfecta y espiritual de la Iglesia así como en la sociedad civil, la mas numerosa, á ella dirigiremos nuestros avisos con preferencia, recordándole á este intento algunos de los dichos y hechos mas interesantes, por su instruccion y gracia, de la mujer fuerte, D.<sup>a</sup> Teresa de Ahumada. Para que se vea la clase de devocion que pretendemos inspirar á nuestros lectores voy á contarles, como introduccion á lo mucho que les deberé referir de nuestra Santa, el siguiente hecho que refiere como cosa cierta, y no desdice del carácter de la Santa, Bernardino Fernandez de Velasco (1). Visitando un dia un caballero á la Santa en el locutorio, movido de la fama y crédito de sus virtudes díjola: «Vengo ansioso de conocer á una Monja, que todos me dicen es discreta, hermosa y santa.» Y dice que la Santa respondió: «Señor, en cuanto á discrecion, no creo que soy boba; en lo de hermosa, no me tengo por fea; Santa lo dirá el tiempo.» Con lo que dejó contestada su curiosidad y edificado con tan discreta respuesta. Era la Santa amiga de que las almas que practicasen la devocion fuesen amables en cuanto no fuese ofensa de Dios. No le gustaba gente arisca y almas *arrinconadas*, como decia con gracia. La intencion recta y la voluntad determinada de no ofender á Dios. Esto es lo que exigia de todo aquel que queria darse á la devocion. Que la virtud siendo hija del cielo, nacida, criada y vigorizada con los alientos del amor de Cristo Jesús debe presentarse al mundo con esta divisa para llevar tras sí el afecto y admiracion de los mortales. Otra alma devota que no fuera de la condicion de Teresa hubiérase apocado y perturbado con esta pregunta inesperada; pero Teresa, fundada en la sólida piedad, confiesa la verdad tal cual la siente sin exageracion: ni apocándose falsamente, ni ele-

(1) Deleite con discrecion, pág. 310.

vándose mas de lo que era. Así deben hacerlo las almas devotas de la Santa: dar á Dios lo que es de Dios, y á nosotros nuestra miseria. Y esto sucederá si el Señor nos da su favor para decir á la mujer española lo que debemos, y á ella gracia para ponerlo en práctica despues de leído.

---

## LAS BUENAS Y LAS MALAS DOCTRINAS.

---

Hay personas de buena fe que todavía esperan preservarse de los estragos del error con solo atender á las rectas miras con que en todo procuran conducirse. Y en verdad que es laudable sobremanera esta ilusion, aunque no lo sea tanto el propósito, dado que no basta querer las cosas buenas y quererlas bien; es menester quererlas con eficacia, estorbando el mal, combatiéndolo, tratando de impedirlo y cerrándole todas las puertas á fin de que ni se propague ni logre entrada en los corazones.

El trabajo de los buenos ha de ser, pues, no de mero propósito ni de simple conveniencia, sino práctico, activo, paciente, imperturbable; que tomar el arado y dejarlo al primer obstáculo que se encuentra revela pusilanimidad de espíritu.

Sin embargo, se empieza por querer de buena voluntad, y despues manos á la obra con ánimo perseverante.

El bien, como el mal, tiene sus incoaciones mas ó menos poderosas segun quien les da impulso, segun de dónde y cómo lo reciben, y atendidas las circunstancias en que empieza la obra moral. Sabido es que de un grano de mostaza y de un poco de levadura se forman grandes cosas cuando se emplean y cultivan con tino y discrecion tan poderosos agentes. Mas es preciso no arrojar la semilla sobre piedras y entre espinas, ni mezclar la masa con barro hediondo. Antes de todo la preparacion, esperando de Dios los crecimientos. Nada es el que planta ni el que riega. De Dios todo, lo mismo el buen principio de la obra que su conclusion; mas es necesario querer, ir y volver, insistir y rogar con llanto y con gemido de hijos desolados.

Porque la tierra no anda así, experimenta esas terribles sacudidas que la sumen en consternacion angustiosa. Oye y recibe dándole calor la mala palabra, la insinuacion maligna y la seduccion páfida, sin atender á que la duda jamás fué moradora de la ciudad de Dios, ni dió á la sociedad doméstica horas de solaz ni de reposo. De ordinario se empieza por la defeccion para dar en las deserciones.



Pero hay espíritus débiles que á trueque de no sufrir la contradicción, aun en gloriosa lucha, abdican el propio sentir, fingiendo con oprobio extravagantes convicciones que suelen parar en ruidosa apostasia. No entienden cómo se aquilata el mérito, ni cómo se labra la honra sin mancilla. Todo lo esperan del éxito, y todo lo piden al liviano favor de las circunstancias. Los varones doctos y las almas bien templadas saben esperar, aun contra toda esperanza, y cuando vienen la confusion deletérea y la perturbacion insolente acuden al retiro, y en el silencio de la conciencia y en comunicacion con Dios sacan del recuerdo de los deberes y del tesoro de la sabiduría cristiana abundantes recursos de consuelo y para buen ejemplo.

No sabiendo dudar y sabiendo creer, atesoran variedad de firmes resoluciones, conocidas solamente cuando aparecen los conflictos y llega el instante de adoptar un partido.

De ahí el misterio de los grandes caracteres. No los hay en la incredulidad, no en el escepticismo; no los conoce la pasion, ni los forma el egoismo. La soberbia los adultera, y los desfigura el orgullo. La hipocresía y las concupiscencias ahogan antes de nacer, y nacidos siegan en flor los nobles designios. Ni el guerrero será bravo con nobleza, ni famoso el conquistador, ni célebre el diplomático, mientras no hayan aprendido en la escuela de Cristo la conducta de los campamentos y el modo de enaltecer la fidelidad de los tratados.

Cabe todo lo digno dentro de la enseñanza católica. En ella no tienen cabida las degeneraciones, las debilidades y la condescendencia imbécil. Digase qué ha quedado en el mundo, ni como recuerdo de gloria, ni como monumento de estudio, de cuanto hicieron las sectas y levantaron las herejías. Obras todas ellas de vanidad y de ostentacion sólo han servido de comprobante para confirmar que la levadura de vientos solo engendra tempestades, á saber, no haciendo sino destruyendo, no levantando sino causando ruinas lamentables.

Agrúpase á esta variedad desastrosa la infinita variedad de quimeras que reproduciéndose á cada instante logran el funesto crédito de alucinar á unos, de pervertir á muchos y de granjearse una hora de favor por medio del cual la indignidad y la sorpresa se apoderan de la pública buena fe burlando sus legítimas esperanzas.

Viviendo desamorados de la religion, de la verdad y de la rectitud y prevenidos contra la Iglesia, se obstinan todavía en crear virtudes sociales y en formar patriotismo. ¡Cómo! ¿No ven que sin corazon es imposible, no ya un latido poderoso, sino tambien un impulso que revele calor y vida? Pretenden lo absurdo sacando del hombre degradado gérmenes de acciones heróicas. Esto lo hizo el Cristianismo reparando, rehabilitando, ennobleciendo. Justamente por medio de un

procedimiento opuesto al que emplean los modernos emancipadores. Aquí la emancipacion es deplorable abandono que conduce á misera orfandad. Sin embargo, se ha hecho gustar al pueblo el fruto vedado de una independendia insostenible; y mil veces engañado, en lugar de aprender, sigue creyendo que se alimenta y crece cuando en realidad se envenena y corrompe. *Sunt ejusmodi errores informationes et ichoationes quedam hæreticæ pravitatis...* (1).

Difícilmente se explicaria este fenómeno sin acudir á los adorables misterios de la infinita misericordia, que, al parecer olvidada de las sociedades humanas, déjalas en mano de su propio consejo como dándoles ejemplar leccion de su orgullosa incapacidad. Primero reclamaron para sí el derecho de examinar, luego pidieron el de formular el simbolo de sus creencias, despues se declararon de todo punto independientes, y levantando las manos al cielo dijeron á Dios: *Véte de ahí, que aquí ya te negamos.*

Los códigos tenian que reflejar el comun ateismo. La doctrina popular convertida en sistema político era como la *vera effigies* de los atrevimientos humanos en mil maneras manifestados; y al despertar el sacerdote, el magistrado, el profesor y el padre de familias se encontraron con una sociedad que no podia ya ser requerida por la doctrina, por la persuasion ni por el consejo, como ni podia, en buena lógica, ser residenciada ante la ley, ante la ciencia y ante la honestidad pública. Por donde llegamos á un estado de perturbacion incalificable, en el cual nadie se entiende, nada tiene estado. Parece acercarse el fin de las cosas. *Ante consummationem omnia perturbantur.*

Que tales cosas suceden, lo dice alto la conciencia de todos. Se ha perdido la veneracion á las cosas santas, el respeto á los mayores y el temor á las leyes. La consideracion ha decaido de manera que una juventud atolondrada y desdeñosa mira como por encima la ancianidad venerable y á los dignatarios del Estado. No se ve más que engreimiento inmotivado y sublevaciones aun sin pretexto. Las cuales circunstancias relegan del teatro del mundo á mil personas decentes y discretas que estarian en su propio lugar terciando con sus talentos de direccion y de prudencia en esos interminables debates que inicia la irreflexion y terminan los disturbios. En una palabra, con tal independendia faltan á un tiempo el moderador de las contiendas y la moderacion en las pendencias.

De ello resulta que vivimos en un mundo por educar, merced á la instruccion exótica que la juventud ha recibido: en términos que no es bien considerado el jóven á quien hace detenido y circunspecto una

(1) Canus. *De Locis*, lib. XII, cap. 8 in fine.

educacion atenta y respetuosa. Quiérese de la sociedad una especie de fácil desenvoltura que se parezca á la despreocupacion, y la despreocupacion es el desprecio de cosas, de profesiones y de categorías.

Ahora bien: si la dignidad y la herencia, si los merecimientos y las carreras, el honor y los nobles esfuerzos del ciudadano han de ser tenidos como de escaso valor, ¿qué género de estímulos, ni qué clase de gloria serán en adelante móvil y premio de las acciones humanas? Por necesidad habrá de darse á la intriga y de otorgarse á la suplantacion lo que se quita á la aplicacion y á la honradez. En tal estado nada hay que pueda esperarse, nada que no deba temerse. La fe, la religion, las costumbres, las virtudes cívicas y cuanto enciende en el corazon de los pueblos el fuego sacro del deber y del sacrificio, huye avergonzado y temeroso de encontrar en su camino el empuje de muchedumbres indisciplinadas que insulten el recato y escarnezan la virtud. *Sicut ergo quod salutí est noxiúm, vitæ quoque id noxiúm est: ita quodcumque sanæ doctrinæ adversatur, hoc fidei est etiam quodammodo adversum* (1).

Quiere uno en vista del trastorno actual de las ideas y de las cosas acoger la tentacion de pensar que se habla de un patriotismo extraño al amor de la patria y de virtudes cuyos actos discordan de la recta razon. ¿Qué hacer en tal caso? Buscar en la doctrina católica el remedio y aun el preservativo de tantos males como alligen al mundo, muchos de ellos originados de mala inteligencia.

Ni son ya excusables los que pidiendo reformas y apelando á ensayos repetidos debieron aprender á la primera experiencia que nunca probaron bien las novedades introducidas por sorpresa y con lesion de los principios de honestidad y de justicia.

Desde luego se consideró, á nombre del progreso y de las teorías económicas, que los pueblos no podian prosperar mientras la Iglesia ejerciera en ellos la influencia laudable de su ministerio; y para iniciar el movimiento de universal descomposicion se trató de envilecer al sacerdocio católico por medio de calumnias, reduciéndolo á la miseria. Dado este golpe *ab irato* se establecia el precedente de que tambien podian venir á depresion, y caer amenazadas de muerte otras instituciones empezando por las monarquías y acabando por los directorios, no libres de ser acometidos bajo el motivo ó con el pretexto de ser rémoras para llegar á pasmosos descubrimientos. No ha nacido la República, y ya se grita: ¡*Muera el Directorio!*

Por manera que al poner mano insolente sobre la tiara, quedaba ya levantado el brazo que habia de herir á un tiempo todas las cabezas,

(1) Canus. *De Locis Theol.* lib. XII, cap. 6 in fine.

fuesen cuales fuesen los hombres que las sostenian. Y lo que en el órden financiero se llamó *manos muertas* relativamente á la Iglesia, mas tarde habia de mirarse con ceño socialista como *riqueza aglomerada*. Allá se van ambas cosas, ambos principios y los dos nombres. Todo ello significa anarquía, iniquidad, agresion y despojo. Pero como los nombres han adquirido en nuestros tiempos mas poder que celebridad, y celebridad tienen mucha, primero se habló de desamortizar, luego vino la desvinculacion, despues la expropiacion, mas tarde las incautaciones, hasta que sin rebozo de ninguna clase y sin figuras retóricas se pide ya á voz en cuello el robo y el saqueo, como genuina última expresion de los principios sentados.

A este género de inflexible lógica nada hay ya que oponer. Hubo motes para el santo temor de Dios, calificándolo de pusilanimidad; se dió el apodo de mogigateria á la piedad, y de encogimiento á la obediencia; se impuso al vulgo de guante blanco y de levita calificando de servilismo el respeto á los mayores y la consideracion á los maestros; se apellidó dignidad al desden y á la soberbia, y por último, se tuvo como de mal tono la no despreocupacion. Así ilustradas las clases altas, la clase media, el pueblo y la plebe nos encontramos ahora sin amor á la justicia, sin apego á la honradez, sin llaneza y sin razon y fundamento para establecer cosas dignas.

Nombre vano el de *virtudes cívicas*, vano el de *moralidad*, vano el de *patriotismo*. La moderna jurisprudencia moral no cuenta entre sus capítulos el que trata de los deberes. En su lugar ha puesto el de los derechos. No admite el que se refiere á lo tuyo y á lo mio. Ha colocado en esta casilla la santidad del robo; y de patriotismo solo conserva la inversion de la idea, llamando liberal al ambicioso ó al desalmado traidor. Muchas veces, simulando amor y respeto, invade lo sagrado y mina por sus cimientos el edificio santo de la Iglesia.

¡Desdicha grande! Así no se puede vivir racionalmente. Hay necesidad de prepararse á defensas desesperadas contra agresiones brutales, ó resignarse á sufrir toda clase de oprobios, aun el de ver escarnecida la piedad cristiana.

Con todo, se nos ha de replicar que los tiempos no vuelven, que se cumple una ley histórica... Que el dia de ayer no volverá, lo sabemos; pero tambien sabemos que el dia de mañana es impotente para hacer bien del mal, y mal del bien. Estas nociones, como las de lo justo y de lo injusto, de lo verdadero y lo falso, no cambian con los tiempos. Los preceden, y á ellos han de sobrevivir.

Verdad es que hay leyes históricas, ó mejor sucesos providenciales; mas esto solo prueba que constará en los anales de los pueblos la genealogia de los extravíos humanos, de los errores y de los crímenes,

como servirán de ejemplo las grandes hazañas y los claros merecimientos, no en verdad á causa de un fatalismo histórico, sino en virtud del proceder de los hombres bajo el soberano reinado de la Providencia divina.

Pero como, en el propósito de talar, nunca la devastacion se detuvo en las primeras matas, de un punto corrió al extremo á manera de fuego agitado por tempestades de viento. Dada la ocasion, la inmoralidad, ayudada del escepticismo, todo lo estraga y corrompe. ¿Queda alguna cosa por hacer dentro de las máximas de la filosofia trastornadora? Allí donde se perdió el respeto á la ley y la veneracion á los dioses, muy pronto se hundieron las sociedades empujadas de la abominacion y destituidas de todo apoyo, aun humano. Solo está de pié la santa Iglesia católica, dirigiendo, enseñando y mostrando á las naciones desvanecidas la majestad de su gobierno y lo armonioso de su jerarquía. ¿Por qué no observan que en medio de la general confusion hay en el hecho de la perpetuidad de la Iglesia algun sosten sobrenatural, alguna virtud divina que se trasluce en lo visible de un concertado ministerio, al cual Dios asiste sin cesar, estando con él y dándole inquebrantable consistencia?

¡Cosa rara! queriendo explicar por maravillosa fecundidad hechos transitorios, muchas veces funestos, se invocan las *leyes históricas*; y teniendo á la vista los hechos permanentes, laudables y benéficos de la santa é inagotable maternidad de la Iglesia, no se cree digno de la razon humana colocarlos en la categoría de los que merecen exámen reflexivo al pensador y al cronista.

Jaen, dia de la Presentacion de Nuestra Señora, 21 de noviembre de 1872.

† EL OBISPO DE JAEN.

### FLORES ESCOGIDAS

Ó SEA ELOGIOS DE VARIOS AUTORES Á SANTA TERESA DE JESÚS.

Entre todos los elogios que se han dado á nuestra Santa, pocos habrá tan cumplidos y bien probados como los que hoy ofrecemos á nuestros lectores. Es la contestacion escrita por su amigo san Pedro de Alcántara para aprobacion y defensa de la Santa. La autenticidad consta de los antiguos documentos de la Orden y del proceso de la beatificacion. Asegura haberlos visto el P. Juan de san Bernardo, procurador en la Curia romana.

Primera razon. El fin de Dios es llegar un alma á sí, y el del demonio apartarla de Dios. Nuestro Señor nunca pone medios que aparten una alma de sí, ni el demonio que lleguen á Dios. Todas las visio-

nes, y demás cosas que pasan por ella, la llegan mas á Dios y la hacen mas humilde, obediente, etc.

2.<sup>a</sup> Doctrina es de santo Tomás y de todos los Santos, que en la paz y quietud del alma, que deja el Angel de luz se conoce. Nunca tiene estas cosas que no quede con grande paz y contento, tanto, que todos los placeres de la tierra juntos la parecen no son como el menor.

3.<sup>a</sup> Ninguna falta tiene, ni imperfeccion, que no sea reprehendida del que la habla interiormente.

4.<sup>a</sup> Jamás pidió ni deseó estas cosas, sino cumplir en todo la voluntad del Señor.

5.<sup>a</sup> Todas las cosas que le dice, van conformes á la Escritura divina, y á lo que la Iglesia enseña, y son muy verdaderas en todo rigor escolástico.

6.<sup>a</sup> Tiene muy gran puridad de alma, gran limpieza, deseos ferrentisimos de agradar á Dios, y atruque desto atropellar con cuanto haya en la tierra.

7.<sup>a</sup> Hánle dicho que todas las cosas que pidiere á Dios, siendo justo, le darán. Muchas ha pedido, y cosas que no son para carta, por ser largas, y todas se las ha concedido Nuestro Señor.

8.<sup>a</sup> Cuando estas cosas son de Dios, siempre son ordenadas para bien propio, comun, ó de alguno. De su aprovechamiento tiene experiencia, y del de otras muchas personas.

9.<sup>a</sup> Ninguno la trata, si no lleva prava disposicion, que sus cosas no le mueven á devocion, aunque ella no las dice.

10. Cada dia va creciendo en la perfeccion de las virtudes, y siempre la enseña cosas de mayor perfeccion. Y así en todo su discurso de tiempo en las mismas visiones ha ido creciendo de la manera que dice santo Tomás.

11. Nunca le dicen novedades, sino cosas de edificacion, ni le dicen cosas impertinentes.

12. De algunos le han dicho que están llenos de demonios; pero para que entienda cuál está un alma cuando mortalmente ha ofendido á Dios.

13. Estilo es del demonio, cuando pretende engañar, avisar que callen lo que les dice; mas á ella que lo comunique con letrados siervos del Señor. Y que cuando callare, por ventura la engañará el demonio.

14. Es tan grande al aprovechamiento de su alma con estas cosas y la buena edificacion que da con su ejemplo, que mas de cuarenta monjas tratan en su casa de grande recogimiento.

15. Estas cosas, ordinariamente le vienen despues de la larga

oracion, de estar muy puesta en Dios, y abrasada en su amor, ó comulgando.

16. Estas cosas le ponen grandisimo deseo de acertar, y que el demonio no la engañe.

(Se concluirá).

---

## HISTORIA DE UNA IMAGEN DEL NIÑO JESÚS.

---

Hemos visto ya cuán devota era la santa Madre Teresa de Jesús de las imágenes de Cristo y de sus Santos.

Cuando iba á fundar traia siempre en sus manos una imagen del Niño Jesús, á la cual de cuando en cuando abrazaba dulcemente, dábale ósculos amorosos, deciale mil finezas y requiebros, y su alma enamorada así se deshacia en amor, tales muestras daba de devoción, que parece querria salir de su cuerpo para entrarse en el corazon, volar al seno de su amado Esposo Jesús.

Esta devoción comunicaba la Santa á sus hijas, y así es que cuando vino á fundar en Villanueva de la Jara, al nombrar tornera y provisorá á la V. Ana de san Agustín, dióle una imagen del Niño Jesús pequeño de talla con el encargo especial de que acudiese á él en todas las necesidades del convento, porque presto se verian socorridas. Hizolo así, y junto al torno acomodólo en una alacénilla, y regalábase con él en tiernos coloquios, y á él acudia con gran fe en todos sus apuros. Su generosidad y largueza en proveerle de cuanto le pedía, le valió que Ana le llamase el Fundador y Provisor. Y bien merecido tenía este título. Una vez, cuenta el P. Francisco de Santa Maria, habiendo hecho un poco de obra en la casa, alcanzó el oficial en seis ducados. Pedía con porfía su trabajo; y no teniendo un real la Priora se congojaba. Fuése la V. Ana á su Niño, declaróle la necesidad, y suplicóle el favor. Bajóse del nicho, y díjole: *Sígueme*. Fuése delante al huertecillo que tenían, y con el dedo le señaló un agujero donde halló, demás de los seis ducados, dinero para gastar algunos días. Otras veces, no pocas, hallándose necesitada, acudia á él, y diciéndole que sus esposas no tenían qué comer; que las proveyese, pues era su Esposo y su Señor; hallaba luego á los piés del Niño los dineros que habia menester. Otras ponía en ellos un real, diciendo que se lo daba á censo para que sobre él le diese lo que habia menester en nombre de su esposa Teresa. Érale tan grata esta llaneza, que muchas veces la socorria, quedándose el real en prendas, mostrando gusto que le pidiese en nombre de su querida. Salian en aquel tiempo las torneras

á cerrar la puerta de la calle. Olvidáronsele una noche las llaves á la V. Ana; y estando durmiendo oyó que la llamaban. Despertó despa- vorida, y vió al Niño lleno de resplandor que las traía en la mano, y dandóselas, la dijo: *Mira que te habias dejado abierta mi casa.*

Así se complacia Jesús de Teresa por medio de su imágen bajo la forma de Niño agraciado, en socorrer á sus esposas, para que se cum- pliese la palabra de su amada Teresa, la cual prometió á esta comuni- dad que si cumplian con la regla nunca les faltaria de parte de Dios el socorro y alimento oportunamente. Por ello entre los antiguos y aun hoy dia tiene este convento el apellido de milagroso.

Fe viva y confianza humilde son las cadenas que atan al Señor y le obligan á hacer la voluntad de los que le temen, segun los Libros santos. Quien á Dios tiene, decia la Santa, nada le falta. Solo Dios basta.

---

### Á UN NIÑO JESUS:

---

No sé, Niño hermoso,  
Qué he visto yo en ti,  
Que no sé qué tengo  
Desde que te ví.

Tus tiernas mejillas  
De nieve y carmin,  
Tus labios hermosos  
Cual rosa de abril,  
Tu aspecto halagüeño  
Y el dulce reir,  
Tan profundamente  
Se han grabado en mí,  
Que no sé qué tengo  
Desde que te ví.

Si acaso algun dia  
Me atrevo á salir  
Al ameno prado  
Por me divertir,  
Doquiera que mire  
Te miro yo allí,  
Y entonces de nuevo  
Comienzo á advertir,  
Que no sé qué tengo  
Desde que te ví.



Cuando por la noche  
Me llego á dormir,  
Al punto en mis sueños  
Te veo venir;  
Los brazos extendiendo  
Por asirme á tí,  
Mas quedo burlado,  
Y digo entre mí  
Que no sé que tengo  
Desde que te ví.

Mí pecho, que ha sido  
Cual bronce hasta aquí,  
Tu luz ardorosa  
No puede sufrir:  
El alma se exhala  
Cual aura sutil,  
Y yo de tal suerte  
Me siento morir,  
Que no sé qué tengo  
Desde que te ví.

Vuelve, Niño amable,  
Tu rostro hácia mí,  
Dame que yo viva  
Solo para tí,  
Dame que en tu gracia  
Yo acierte á morir,  
Para que así pueda  
Por siempre decir,  
Que no sé qué tengo  
Desde que te ví.

V. MARTINEZ COLOMER.

---

## LA SANTA DOCTORA.

---

Siempre tornaba á mi costumbre de  
holgarme con este Señor; en especial  
cuando comulgaba, quisiera yo siempre  
traer delante de los ojos su retrato, e  
imagen, ya que no podia traerle tan es-  
culpido en mi alma como yo quisiera.  
(*Sta. Teresa de Jesús en su vida, c. 22.*)

Siempre en la Iglesia de Jesucristo ha existido el culto de los Santos, el uso y veneracion de sus imágenes. Quién niegue esta verdad histórica no merece ser refutado, sino despreciado, dice el sábio Padre

Perrone (1). Existen hoy dia en las catacumbas de San Calixto, Santa Inés y en todas las de Roma, imágenes del Salvador pintadas en las bóvedas ó lados de las capillas en que se celebraban los divinos misterios. D' Argincourt afirma, apoyado en estos monumentos, que muchas de estas imágenes datan del siglo primero de la Iglesia, la cual desde entonces ha continuado hasta nuestros dias con gran provecho y consuelo de los verdaderos fieles tan útil y santa práctica.

Solo los herejes iconoclastas que destruian las imágenes, y los protestantes sus descendientes, que niegan su culto y veneracion, han obrado contra lo prescrito por la Iglesia en tradicion constante. Examinemos el por qué.

Ya nos lo dice la doctora santa Teresa de Jesús. Oigámosla.

«Desventurados herejes *que no reverencian las imágenes del Señor y de los Santos*: bien parece que no aman al Señor, porque si le amaran holgáranse de ver su retrato, como acá aun da contento ver el de quién se quiere bien.» (*Vida*, c. 9).

¿Qué teólogo dió mas viva y concluyente razon en defensa de las santas imágenes que nuestra ilustre Doctora? No dice que por falta de fe están ciegos los herejes; sino que por falta de amor. Conocia Teresa perfectamente los pliegues del corazon humano, y señala admirablemente el origen del mal. No aman á Dios estos desgraciados, por eso aborrecen sus imágenes. Y para su mayor confusion en sus mismas acciones y proceder descubre su maliciosa ceguera.

Holgais, les dice la Santa, de ver los retratos de vuestros amigos. ¿Por qué? Porque los amais. Con exquisito cuidado buskais los de los hombres insignes. ¿Por qué? porque los estimais. Luego vuestro proceder os convence que, si perseguís las imágenes de Cristo nuestro sumo Bien, es porque no le amais, porque os habeis declarado traidores á su ley y á su Evangelio.

¡Qué bien dicho! No se dirige la seráfica Doctora á convencer el entendimiento de los herejes para desvanecer sus errores. Deja esa tarea á los teólogos escolásticos. Teresa quiere curar el mal en su raiz, por ello se dirige al corazon, porque de él nacen, como dice el Salvador, los pecados y la iniquidad.

Amen, pues, á su Señor y Dios, los que desdeñan ó combaten el culto y veneracion de las santas imágenes, y bien pronto abandonarán su error. Imiten á los Santos, y al Rey de los Santos en las virtudes, y holgarse han de ver sus retratos, pues aun acá, como la experiencia enseña, da contento ver el de quien se quiere bien.

(1) *Prælectiones theologicae*, tom. 4, de usu sacrar. imaginum.

### Milagros que se ven en el cuerpo de santa Teresa de Jesús despues de su muerte.

Cuatro son los milagros permanentes que se ven en el cuerpo de santa Teresa, dice el Sr. Yepes. Primero, su incorrupcion, examinada por muchos médicos en Alba y en Ávila, y la confiesan sobrenatural y milagrosa. Estaba el cuerpo de la Santa, dice el señor Obispo, cuando le ví tres años despues de muerta, vestido de su carne, tan fresca, que se hundia si la apretaban con el dedo: su color de dátíl, aunque en algunas partes muy blanco, y la nariz, aunque algo maltratada, no tiene señal de corrupcion. En los lunares aun tiene el pelo, y no le falta uno en la cabeza; los pechos llenos y blancos, y el vientre como de viva, y toda tan natural, que las monjas la visten con facilidad, y cualquiera parte que se ha cortado, por pequeña que sea, conserva la misma incorrupcion. Ha salido sangre muchas veces de su carne. En una ocasion notando la Madre Ana de Jesús, priora que fué de Madrid, en la espalda una parte muy roja, y tocándola con un pañito, lo tiñó de sangre. Hizo lo mismo otro que estaba allí, con distinto paño, y sucedió lo mismo, y el Sr. Yepes mostró uno de estos paños teñidos, con la relacion al rey Felipe II, lo que fué causa de comenzar la informacion, pues esto sucedió doce años despues de muerta la Santa. Un religioso tomó una telica seca de su piel que estaba levantada, y dejó sangre una y muchas veces donde se envolvia, y esto es innegable. Lo mismo sucedió con otra reliquia, y visto por los médicos, dijeron ser sobrenatural.

El segundo milagro es el óleo que mana de su cuerpo, como se vió al desenterrarle, y despues muchas veces. De este, dice el Sr. Yepes, tuve yo como una avellana, y aunque se secó como arena, si lo envolvia dejaba el paño como si lo bañaran en aceite, y esto hace años que me sucede, y lo han visto muchos, y es notorio en toda España. Yo tuve, continúa, un artejo del dedo que lo he traído muchos años, y aunque mude mas de cincuenta paños, todos los cala el óleo, de modo que parece una fuente.

La fragancia es el tercer milagro, y este se ve hasta en los escritos de la Santa. Si sus reliquias se juntan á otras, ó á cosas aromáticas, todas pierden su olor. A mí me sucedió, dice el Sr. Yepes, poner una reliquia en una caja de pastillas muy olorosas, y luego quedaron estas sin olor. Esto es cierto, público y notorio. En Lisboa se han hecho muchas pruebas con la mano de la Santa, y siempre se vió lo mismo que sucedió con mi reliquia, y esto con exámen de facultativos. Sa-

cando el V. Gracian un dedo de la Santa en las monjas de Malagon, para que vieran su fragancia, una lega indevota de la Santa lo tomó y dijo: «¡Este dedo huele! Pues yo digo que hiede;» y al punto salió tal fragancia que perdió el sentido por la fuerza, y vuelta en sí dijo: «Ahora sí que huele, y mucho.»

El cuarto milagro que dura, es el paño de estameña que recibió la sangre del flujo de la Santa, y la enterraron con él, pues al cabo de tanto tiempo se halló con la sangre fresca y de buen color, y lo que mas admira es, que todos los paños que se juntaban á la estameña ensangrentada, se teñian del mismo color, con la advertencia que la estameña donde no habia tocado la sangre, estaba gastada y podrida, como tambien los hábitos.

A estos milagros de incorrupcion puede añadirse el de su corazon, que cerrado en una ampolla de cristal, se rompía esta, hasta que se le hizo con respiradero, por la fuerte evaporacion que exhala, aun doscientos años despues de muerta la Santa, y las infinitas maravillas y cosas que se han visto en dicho corazon, apareciendo la imágen de la Santa, de la Madre santísima, y la de Jesucristo, perseverando visible la herida del dardo que el Angel la hizo, con los demás prodigios que se ven, é irémos mas detenidamente analizando en los números siguientes.

#### Otros milagros obrados por intercesion de la santa Doctora.

La devocion á santa Teresa de Jesús, y los atractivos poderosos de aquel su admirable corazon, horno siempre encendido con el amor divino, inventaron formar corazones de tafetan encarnado, y tocándolos al verdadero de la Santa en Alba, apreciarlos como imágen de esta insigne reliquia, y avivar en su vista la devocion y confianza en la santa Madre; lo cual ha ocasionado muchos milagros. Asi habla en este punto el reverendo Padre fray Honorato de Santa María. Este maestro insigne de la critica, que ha sabido separar lo precioso de lo vil, lo verdadero de lo falso, lo piadoso de lo supersticioso, y ha sujetado á la desdeñosa incredulidad, como tambien la fácil creencia en todo lo que huele á devocion, á las reglas ciertas que hacen honor al Cristianismo; este sábio imparcial celebra este uso piadoso de los corazones de tafetan tocados en el verdadero de santa Teresa, y refiere él mismo, entre otros muchos que pudiera contar, el milagro pasmoso sucedido en Roma en su tiempo, en 7 de febrero de 1690, y presenta todos los testimonios legales que sirvieron para autentizarlo. El suceso es así: Una hija del conde Jacobo Aliberti, religiosa en el monasterio de los

Siete Dolores, dicho vulgarmente de la Duquesa de Latere, padecia la enfermedad mortal de hidropesía anasárquica, tumores en las piernas y convulsiones en la traquiá, y esófago ó tragadero, sin pasar un sorbo de caldo. Estaba ya para espirar. Imploran la intercesion de santa Teresa en este lance. Aplicanle al pecho uno de estos corazones de tafetan tocado en el de la Santa, y cura de repente á la enferma. Come, bebe, duerme; se levanta luego de la cama, y hace inmediatamente todas las demás operaciones y oficios que los sanos, sin que le quedase señal de su enfermedad. Óbrase este prodigio á vista de toda Roma, y aun los mas delicados en esta materia aplauden el milagro que Dios ha obrado aqui para honor de santa Teresa por medio de la imágen de su corazon.

D. Vicente Coxá, nobilísimo caballero de Nápoles, despues de transportado prodigiosamente desde mucha distancia á lo interior de la capilla de Santa Teresa en el momento en que lo iban á matar ciertos émulos, reconociendo el favor de la Santa, entre otras expresiones con que él le agradecia esta merced, era una ofrecerse á leer siempre sus obras dos horas cada día. De resultas de una enfermedad quedó ciego. Quejábase á la Santa de no poder leer sus escritos. Tomó un dia en sus manos el libro de sus Fundaciones con confianza y devocion, é inmediatamente advirtió que veia: leyó perfectamente dos horas en él: al cabo de ellas lo cerró, y volvió la ceguera. Instó de nuevo á la santa Madre para que le alcanzase este consuelo de tener vista dos horas al dia para leer sus obras. Oyóle la Santa; y mientras le duró la vida, que fué ocho años, continuó este favor, sin que pudiese ver otra cosa, ni leer sino las obras de la Santa por espacio de las dos horas, y nada mas antes ni despues.

### Pensamientos de santa Teresa de Jesús.

¡Oh Señor mio! ¡qué cierto es á quien os hace algun servicio, pagar luego con un gran trabajo! Y ¡qué precio tan precioso para los que de veras os aman, si luego se nos diese á entender su valor! (*Fund.*, cap. 31).

Os encomiendo mucho que quando leyéreis algun libro, ó oyéreis algun sermon, ó pensáreis en los misterios de nuestra sagrada fe, que lo que buenamente no pudiéreis entender, no os canseis ni gasteis el entendimiento en adelgazarlo: no es para mujeres ni aun para hombres muchas veces. (*Conceptos del amor de Dios*, c. 1).

El alma á quien da Dios este cuidado *de evitar las imperfecciones*, hace la cama á su Majestad de rosas y flores; y es imposible dejar de venir á regalarse con ella, aunque tarde. (*Ib.* cap. 2).

Nuestros pensamientos sean animosos, que de aquí vendrá que el Señor nos dé gracia para que lo sean tambien las obras. (*Ib.*).

Apartaos siempre de cualquiera ocasioncita, por pequeña que sea, si quereis que vaya creciendo el alma, y vivir con seguridad. (*Ib.*).

¡Oh Dios mio! ¿Es posible que haya alguno que no os ame? será porque no merece conoceros. (*Ib.*).

Por estar el mundo perdido de codicia, no se tiene en nada á los Religiosos. (*Fund.*, c. 17).

Son muy pocos los vasallos que han quedado á nuestro divino Rey, y mucha la multitud que acompaña á Lucifer; y lo que peor es, que se muestran amigos en lo público, y véndenlo en lo secreto: casi no halla de quien se fiar. (*Exclamacion* 10).

¡Oh Amigo verdadero, qué mal os paga el que os es traidor! (*Ib.*).

Ó los que estais mostrados á deleites, y contentos, y regalos, y hacer siempre vuestra voluntad, ¡haced lástima de vosotros! Acordaos que habeis de estar sujetos siempre, siempre, sin fin, á las furias infernales. (*Ib.*).

## LA IGLESIA DE ESPAÑA.

Bien dice el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia en su notable circular á los sacerdotes de su diócesis, que la época presente es de trabajos, de lágrimas y persecucion contra la Iglesia y sacerdocio católico. Despues de hacer resaltar el espectáculo consolador que está ofreciendo el clero español, el cual sufre el martirio del hambre, pero no abandona, ni por un instante, el cumplimiento de sus deberes; despues de demostrar la generosidad de la Iglesia para con la nacion española, la cual en compensacion solemnemente concordada retornaba apenas á la Iglesia española el medio por ciento del grandísimo capital de los bienes que tomó; despues de probar que es inadmisibile el proyecto del nuevo arreglo del clero, encaminado á destruir totalmente el Concordato, é irrogar perjuicios irreparables á la Iglesia en España, indica el sábio Prelado la necesidad en que se verán los Prelados de volver sus ojos á los fieles, pidiéndoles directamente de los frutos de la tierra, ó en dinero, aquella cuota que crean necesaria para la subsistencia del culto católico y sus ministros, no á los Municipios ni á las corporaciones provinciales, porque esto, sobre ser una novedad muy inconveniente, la Iglesia no lo ha autorizado. ¡España in-

grata! ¿cuándo comprenderás tus verdaderos intereses? tú que todo lo debes al Catolicismo: ciencia, historia, artes, literatura, el nuevo mundo: ¿así te olvidas de los sacrificios de tu generosa Madre? ¿Así pagas los desvelos que la Iglesia se ha tomado por espacio de diez y ocho siglos para darte el ser y vida gloriosa? Despierta, España, y enmiéndate, porque ¡ay de tí! si el Señor oye justamente airado los gemidos de los que padecen injustamente, de los que son oprimidos por los poderosos, y les defrauden lo que de justicia les pertenece! Serás reducida á la miseria, y servirás de ejemplar castigo al mundo entero.

---

### ORACION.

Dios mio, dador de la paz y de todo consuelo, tú, que todo lo puedes y que no permites seamos atribulados sobre nuestras fuerzas, asístenos con tu favor, y por intercesion de tu querida esposa Teresa de Jesús, á la que no sabes negar cosa alguna, dispensa la paz al mundo, y tu especial bendicion á la afligida Iglesia y á tu España. Amen.

JACULATORIA. — Santa Teresa de Jesús, compatrona de las Españas, rogad por nosotros, rogad por la Iglesia, rogad por Pio IX.

---

Nos dispensa de reseñar á nuestros lectores el estado actual de la Iglesia la magnífica alocucion que nuestro inmortal Pontífice Pio IX pronunció el dia 23 de diciembre. Es como un recuento de los agravios que la Iglesia, siempre benéfica, recibe hoy dia de los poderes constituidos. Italia, Alemania, Suiza, Turquía, y hasta la católica España, aparecen allí, son llamadas á juicio por el Vicario de Cristo, y con amor, como su divino Maestro, les reconviene diciéndoles: « Muchos son los beneficios que os he dispensado y actualmente os dispenso; ¿por cuál de ellos me maltratais y heris de muerte? ¡Quiera el Señor oir las súplicas de su Vicario y de todos los fieles dando al mundo cuanto antes la deseada paz, de la que es consolador prenuncio la union inquebrantable de los Obispos y fieles de toda la cristiandad!

### ALOCUCION

pronunciada por Su Santidad el dia 23 de diciembre de 1872.

Dios justo y misericordioso, de quien son insondables los juicios é impenetrables los caminos, deja á esta Silla Apostólica, y con ella á toda la Iglesia, entregada á una larga y cruel persecucion. La grave situacion en que se nos colocó á Nos y á vosotros, venerables Hermanos, despues que se ocuparon nuestras provincias, y especialmente despues de ser sustraída á nuestro paternal gobier-

no esta gloriosa ciudad, esa situacion, repito, léjos de cambiar, se ha agravado de dia en dia.

La experiencia ha confirmado con su testimonio la verdad de lo que Nos hemos dicho en repetidas ocasiones, en nuestras Alocuciones y Letras apostólicas desde el principio de esta persecucion, debida á las maniobras tenebrosas de las sectas y verificada por sus prosélitos, que tienen en sus manos la gestion de los negocios públicos: la experiencia prueba que la única razon tenida para atacar nuestro poder temporal ha sido el abrir un camino para destruir, si fuese posible, la dominacion espiritual, dada por privilegio á los sucesores de san Pedro, y aniquilar la Iglesia católica y el nombre mismo de Jesucristo que en ella vive y reina.

Cada dia aparece mas evidente esta verdad por los actos hostiles del Gobierno subalpino, pero especialmente por esas leyes inícuas en cuya virtud los jóvenes levitas son arrancados de los altares, y, privados de toda inmunidad, se ven obligados á tomar las armas, y por esas otras, dignas de igual censura, que despojan violentamente á los obispos del derecho de educar á la juventud, cerrando arbitrariamente sus seminarios en algunas provincias. Esto no es bastante: una nueva prueba, evidéntisima, de las intenciones de este Gobierno, acaba de proporcionársenos en los presentes dias. En efecto, en esta ciudad, que es nuestra, despues de haber arrojado de sus retiros ante nuestros propios ojos á varias familias religiosas; despues de haber hecho pesar sobre los bienes de la Iglesia grandes tributos, y sujetado á los eclesiásticos á la jurisdiccion de las autoridades civiles, dicho Gobierno acaba de presentar al llamado Parlamento una ley semejante á las que han sido ya puestas en vigor en las demás provincias de Italia, no obstante nuestras reclamaciones y condenaciones formales: ley que tiende á destruir las corporaciones religiosas aun aquí, en el centro de la fe católica, y apoderarse de sus bienes para ponerlos á pública subasta.

Esta ley, si tal nombre puede darse á disposiciones que repugnan al derecho natural, civil y social, será en sus consecuencias mas inícuo aun y mas funesta para Roma y su territorio que para los demás puntos. Aquí, mas que en otra parte, hiere profunda y cruelmente los derechos y posesiones de la Iglesia universal; amenaza la fuente misma de la verdadera cultura social, destruyendo lo que las familias religiosas á costa de nobles esfuerzos y de una constancia y generosidad admirables han sostenido y cumplido, no solo en bien de nuestro país, sino tambien de las naciones extranjeras, despreciando en su santa abnegacion todas las dificultades y sufrimientos, hasta el punto de sacrificar á veces la misma vida: en fin, esta ley ataca á los derechos y los deberes de nuestro apostolado.

Una vez suprimidas las Ordenes religiosas, ó considerablemente reducidas, sumido el clero secular en la miseria y disminuido su número por el servicio militar, faltarán en todas partes los ministros de Dios, y no se encontrarán los hombres necesarios para anunciar al pueblo la palabra divina, administrar los Sacramentos, instruir á la juventud y preservarla de los lazos que se le tienden: además, el Romano Pontífice se verá privado de esos auxiliares de que tanto ha menester, como Maestro y Pastor universal, para el gobierno de toda la Iglesia.

El despojo de la Iglesia romana nos arrebatará bienes reunidos en este centro de unidad, y debidos mas bien á la generosidad de todos los católicos que á los donativos de nuestros conciudadanos; de suerte que lo que debia servir para uso y gloria de la Iglesia universal, se convertirá, por una operacion impía, en provecho de personas completamente extrañas á los donantes. Por todas estas razones, tan pronto como supimos que uno de los ministros del Gobierno subalpino habia anunciado á la Asamblea legislativa la presentacion de ese proyecto de ley, no titubeamos en poner en evidencia su monstruosidad por medio de



una carta que dirigimos el 15 de junio á nuestro Cardenal secretario de Estado, ordenándole que anunciase á los ministros de los príncipes extranjeros acreditados cerca de la Santa Sede, el nuevo peligro que nos amenazaba, y que aumentaba los males que nos afligen.

A pesar de esto, y como el proyecto de ley ha sido presentado, el deber de nuestro apostolado exige absolutamente que levantemos una vez mas la voz, como lo hacemos en este instante en vuestra presencia, venerables Hermanos, y ante toda la Iglesia, y que repitamos solemnemente las declaraciones anteriores.

En nombre de Jesucristo, cuyo representante somos en la tierra, detestamos ese crimen abominable, é invocando la autoridad de los santos apóstoles Pedro y Pablo y la nuestra, le condenamos, ya en la forma de la ley presentada, ya en la forma de cualquiera otra que quiera arrogarse el poder de vejar, atormentar, disminuir ó suprimir las comunidades religiosas de Roma ó de las provincias vecinas, y apoderarse de sus bienes, como ha sucedido en otras partes, en provecho del fisco ó para otro destino cualquiera que sea. En consecuencia, juzgamos y declaramos solemnemente que es nula y de ningun valor la compra de esos bienes cualquiera que sea la manera en que se usurpen, porque la Santa Sede apostólica no cesará jamás de reclamar contra esa enajenacion.

Que tengan presente los autores y fautores de esa ley las censuras y penas espirituales en que incurrén, *ipso facto*, y que las Constituciones apostólicas fulminan contra los que invaden los derechos de la Iglesia y apiadándose de su alma ligada por esas cadenas espirituales, cesen de acumular sobre su cabeza la cólera celeste para el dia de la venganza y de la revelacion de los justos juicios de Dios.

Pero el dolor profundo que esos nuevos ultrajes y las anteriores injurias inferidas á la Iglesia en Italia producen en nuestro corazon, se aumenta á la vista de las crueles persecuciones de que la misma Iglesia es objeto en otros países, y especialmente en el nuevo Imperio germánico, en donde no solamente con pérfidos manejos secretos, sino tambien con la violencia descubierta, se procura su destruccion. Allí vemos hombres que, no profesando nuestra santísima Religion y no conociéndola, se arrojan el poder de definir los dogmas y de limitar los derechos de la Iglesia católica; y al mismo tiempo que la atormentan tienen la impudencia de afirmar que no la causan ningun daño. Todavía mas, añadiendo al ultraje la calumnia y la irrision, no tienen vergüenza en hacer responsables de la persecucion á los católicos que la sufren, acusando á los Obispos, al clero y á los fieles de negarse á anteponer los decretos y las leyes del poder civil á las santas leyes de Dios y de la Iglesia; de negarse á hacer traicion á sus deberes religiosos. ¡Oh! ¿Por qué los que están al frente de los negocios públicos no han de reconocer, á pesar de la experiencia, que entre sus súbditos nadie está mas dispuesto á dar al César lo que es del César que los católicos, y esto precisamente porque los católicos tienen gran cuidado en dar á Dios lo que es de Dios?

La misma senda en que ha entrado el Imperio germánico, parece seguir tambien la autoridad civil de algunos puntos de la Confederacion suiza, ora decretando sobre los dogmas de la fe católica, ora favoreciendo á los apóstatas, ora impidiendo el ejercicio del poder episcopal. Además, el Gobierno del canton de Ginebra, aunque obligado por un tratado solemne á proteger en su territorio la religion católica, despues de sancionar durante los últimos años leyes contrarias á la autoridad y libertad de la Iglesia, ha suprimido recientemente las escuelas católicas y ha perseguido á las congregaciones religiosas, expulsando á unas y privando á otras de la enseñanza, base de su instituto. Hoy emplea todos sus esfuerzos para abolir la autoridad que hace muchos años ejerce allí legítimamente nuestro venerable hermano Gaspar, obispo de Hebron, y privarle de su

beneficio parroquial; llegando al extremo de solicitar de los habitantes, por medio de un público requerimiento, el reemplazo del gobierno eclesiástico por el cisma.

No menos profundos son los padecimientos de la Iglesia en la católica España, causados por los golpes del poder civil, pues sabemos que recientemente ha sido propuesta y aprobada por la Asamblea legislativa una ley para la dotación del clero, ley con la cual no solo quedan rotos los tratados ajustados, sino que se pisotean las reglas del derecho y de la justicia. Proponiéndose esta ley aumentar la pobreza y la servidumbre del clero y acrecentar los males que hace algun tiempo afligen á aquella ilustre nación, males producidos por una lamentable serie de actos del Gobierno perjudiciales á la fe y á la disciplina eclesiástica, de la misma manera que ha excitado las justísimas quejas de nuestros venerables Hermanos los obispos de España, dignas de su firmeza, así tambien requiere hoy de Nos las mas solemnes reclamaciones.

Cosas aun mas tristes seria preciso recordar de ese pequeño, pero osado grupo de cismáticos armenios que particularmente en Constantinopla, con impudente mala fe, y apelando á la violencia, oprimen al número muchísimo mayor de los que han permanecido fieles al deber y á la Religion. Bajo el falso nombre de católicos persisten en su felonía contra nuestra suprema autoridad y contra su Patriarca legítimo, quien arrojado por los artificios de aquellos, se ha visto obligado á marchar al extranjero y á buscar un refugio junto á Nos. De tal manera han logrado esos cismáticos, con su astucia, obtener el favor del poder civil, que á pesar del celo y de la intervencion de nuestro legado extraordinario enviado á aquellos países para conseguir un arreglo, y no obstante nuestras cartas al serenísimo Emperador de los turcos, valiéndose de las armas se han apropiado para su uso de algunas iglesias católicas, hánse reunido en ellas en conciliábulo, han elegido un patriarca cismático, conduciéndose de tal manera que los católicos se ven privados de las inmunidades de que hasta ahora, en virtud de tratados públicos, habían disfrutado.

Pero sobre los vejámenes de la Iglesia, hasta aquí brevemente mencionados, Nos debemos volver á tratar mas explicitamente quizá algun dia, si se sigue desdenando nuestras justísimas reclamaciones.

Pero entre tantas causas de pena, venerables Hermanos, nos alegran los motivos de consuelo que teneis, y tenemos, viendo la admirable constancia y actividad del Episcopado católico de las regiones mencionadas y de las demás: estos jefes, estos Pastores, ceñidos de las armas de la verdad, cubiertos con la coraza de la justicia y unidos estrechamente á esta nuestra Cátedra de san Pedro, no temen ningun peligro; infatigables en el exceso del trabajo, ya juntos, ya separadamente, con la palabra, con la pluma, con peticiones, cartas pastorales, juntamente con el clero y el pueblo fiel, combaten valientes y animosos por los sagrados derechos de la Iglesia, de nuestra Santa Sede y por los suyos; resisten la injusta violencia de los impíos, refutan sus calumnias, descubren sus tramas, quebrantan su audacia, mantienen encendida la antorcha de la verdad, alientan á los buenos, oponen la fuerza compacta de su union á los ataques de los enemigos de todas partes, y á Nos y á la Iglesia, afligida por tantos males, dan alivio suficiente y poderoso socorro, que será, sin duda, mas provechoso todavia si logran que los lazos de la caridad y de la fe, que unen los espíritus y los corazones, estrechen y fortalezcan.

Para obtener este gran bien, seria muy eficaz que los que presiden las provincias eclesiásticas revestidos de la autoridad metropolitana, trabajaran con ahinco para ponerse en comunicacion con sus sufragáneos del mejor modo que permitan las circunstancias, para que de comun acuerdo se unan y se afirmen

en la misma determinacion y en el mismo fin, y se preparen á sostener mas eficazmente, con esfuerzo unánime, la difícil lucha contra los ataques de la impiedad.

Indudablemente, venerables Hermanos, el Señor nos ha herido con su dura, grande y fuerte espada: ha subido el humo de su ira, y el fuego brilla en su rostro. Pero... ¿nos abandonará Dios para siempre, y no nos socorrerá una vez mas? Léjos de nosotros tal pensamiento, porque el Señor no olvida su piedad, ni la ira contiene su misericordia. En medio de su justo enojo, está siempre dispuesto á mirar propicio y á perdonar á los que le invocan en verdad. El derramará sobre nosotros los tesoros de sus misericordias.

Trabajemos para aplacar la cólera divina en este tiempo favorable del Adviento del Señor; caminemos á encontrar al Rey pacífico que va á nacer para traer la paz á los hombres de buena voluntad, y marchemos por la senda de la renovacion de la vida.

¡Que Dios justo y misericordioso, cuyos secretos designios han querido que asistamos á las aflicciones de su pueblo y á los dolores de la Ciudad santa, en la cual tenemos que morar mientras está en poder de sus enemigos; que este Dios vuelva sus oidos hácia Nos, y nos oiga: que abra los ojos, y vea nuestra desolacion y la de la Ciudad donde se invoca su divino y sagrado nombre!

---

### Obsequios de España á santa Teresa de Jesús.

PALMA. — En el primer templo del mundo dedicado á nuestra Santa despues de su canonizacion, se ha celebrado con toda solemnidad su fiesta costeada con las limosnas de los fieles, y en especial por las Religiosas descalzas. Estuvo Jesús sacramentado todo el dia, y hubo misa solemne con música y sermon. En la Novena, que empezó la víspera de la Santa, hubo sermon todos los dias con numerosa asistencia de fieles y profusa iluminacion.

ZARAGOZA. — Tambien la ciudad de María se ha distinguido este año con sus obsequios á la Doctora castellana. Hubo misa solemne con música y sermon el dia de la Santa, y se hizo despues la Novena con exposicion de Jesús sacramentado con gran concurso de fieles. Dió mas realce á la fiesta este año la asistencia del Excmo. Sr. Obispo de Ávila, devotísimo de la ilustre Avilesa.

TORTOSA. — Gracias al celo de dos jóvenes labradores, Tortosa tendrá un altar mas ó casi único en que podrá dar culto á la heroína española, Teresa de Jesús. Con motivo de haberse construido un nuevo y hermoso altar á la purísima Concepcion de María en la iglesia de San Antonio Abad, se ha colocado al lado derecho san José, y al otro santa Teresa de Jesús, con el dibujo del corazon de la Santa del tamaño y forma con que hoy dia se halla en Alba de Tormes; esto es, con la herida causada por el Serafin y las tres espinas, con la fecha en que aparecieron.

En este altar se celebra el dia 15 de cada mes, á las siete y me-

dia, una misa por las necesidades de los devotos suscritores á la *Revista Teresiana*.

El Ilmo. Sr. Obispo lo estrenó celebrando la primera misa el 13 del pasado mes y distribuyendo el pan de los Angeles á cuatrocientos fieles.

**GRACIAS**

que se piden á santa Teresa de Jesús, y se recomiendan á las oraciones de sus devotos.

La libertad y triunfo de la Iglesia en la persona del augusto Pio IX.

La conversion de todos sus enemigos.

La propagacion y sostenimiento de los Círculos católicos de obreros.

El retorno al redil de Jesucristo de una oveja descarriada.

Aliento á todos los buenos en la defensa del derecho y de la justicia, hoy mas que nunca hollados y escarnecidos.

**LA ESPAÑA DE SANTA TERESA DE JESÚS**

SOCORRIENDO CON ORACIONES Y LIMOSNAS AL ROMANO PONTÍFICE CAUTIVO Y POBRE.

	Rs.
<i>Suma anterior.</i> . . . . .	475'50
<i>Villafranca de los Barros.</i> — Ana Teresa Obando de Ceballos. . . . .	6
<i>Corbera.</i> — Tomás Llop, Pbro.: Teresa de Jesús, que por Jesús fuiste encarcelada, concede á Pio IX la suspirada libertad. . . . .	11
<i>Jesús de Tortosa.</i> — Sebastian Leon, Pbro.: Teresa de Jesús, seas con Jesús intercesora para que sea vea en libertad Pio IX. . . . .	20
<i>Ribarroya.</i> — Ramon Arbolí: Teresa de Jesús, apiadaos de Pio IX, el mas grande de los reyes, y romped sus cadenas. . . . .	2
<i>Tortosa.</i> — Celestina de Montserrat: Teresa de Jesús, patrona de las Españas, alcanza de Jesús, tú que todo lo puedes, la libertad de Pio IX. . . . .	20
» Dominga y Francisca Arrufat: ¡Viva Pio IX pontífice-rey! . . . . .	8
<i>Batea.</i> — Teresa Catalá, para que Teresa de Jesús salve á Pio, vicario de Jesucristo. . . . .	4
<i>Villanueva de la Jara.</i> — Las Religiosas Teresas ofrecen al Vicario de Cristo, cautivo y pobre, su humilde ofrenda, pidiéndole su bendicion. . . . .	20
Juan de Dios Posadilla. . . . .	8
N. N. . . . .	4
Miguel Estéban Ruiz. . . . .	4
Jaime Vilafranca. . . . .	10
Buenaventura Postius. . . . .	20

*Suma.* . . . . . 612'50 rs.

(*Sigue abierta la suscripcion.*)